



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A OCUPAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a la Segunda Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Nayarit, emitida conjuntamente por la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, el 7 de agosto de 2025, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas, los días 29, 30 y 31 de agosto de 2025 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria citada. -- Durante el periodo de registro se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la militancia y ciudadanía, a fin de salvaguardar los principios rectores de imparcialidad, legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad. -----

La Comisión, en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 6 de septiembre del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro. -----

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos de Movimiento Ciudadano, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente: -----

DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatas y precandidatos, se verificó que, al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----

Cargo	Nombre de la persona candidata
Integrantes del Consejo Estatal	Gloria Elizabeth Núñez Sánchez Carlos Alberto Flores Santos Alejandra Margarita Gómez Hernández Michelle Alexander Espinosa Salazar Saudi Janet Yáñez Guzmán Reyes Vargas Marcelo Jessica Maritza Núñez Sánchez José Feliciano Oviedo de los Ángeles Mayra Lizeth Sillas Flores Lucio Martínez Barrón Alondra Selene Moreno Zepeda Juan Gerardo Ruiz Ramírez



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A OCUPAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

<p>Integrantes del Consejo Estatal</p>	<p>Wendy Anahí Salcedo Solís José Hernández Castillo Merary Guadalupe Abrego Utrilla José Felipe González Lomelí Minerva Navarro Nieves Héctor Miguel Vidrio Esqueda María Guadalupe Navarro González Luis Ángel García Nares Sara Leonor Ley Sandoval Nicolas Macías Ruiz Lizbeth Amparo Meza Francisco Naranjo Hernández Karen Nairobi Benítez Huerta Ignacio Amadeus Rendon Verdín Laura Elena Andrade Robles Felipe de Jesús Benítez Barragán María Guadalupe Muro Partida Miguel Ángel Mejía González Norma Patricia Parra Macías Angelica Yazmin Zepeda Lujano</p>
<p>Presidenta del Consejo Estatal</p>	<p>Gloria Elizabeth Núñez Sánchez</p>
<p>Secretario técnico del Consejo Estatal</p>	<p>Carlos Alberto Flores Santos</p>
<p>Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal</p>	<p>Vicente Enrique Gascón Sánchez Azucena Becerra Vázquez Ángel Alain Aldrete Lamas Miriam Yolanda González Arcega Jair Axel Joya Palacios Jennifer Jazmín Cruz Hernández Javier Alejandro Martínez Rosales Karla Fabiola Alatorre Gutiérrez Diego Abdhi Rodríguez Chávez Elvira Estrada Zepeda Juan García Caraveo Victoria del Rocío Vázquez Villela</p>



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A OCUPAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal	Luis Miguel Medina Torres Ely Gamboa Soto Arnulfo Cea Reyes María Zepeda Plascencia Jesús Rosendo Tapia Ramos Dalia Guadalupe Briones Sánchez Francisco Javier Cantabrana Musick Zulma Denisse Aguiar Torres Maurilio García León Oralia Leticia Félix Muro Juan Carlos García Martínez Yeneferr Hernández Berumen Victor Hugo Espinoza Ayala Ana Karen Cruz Ramírez Darío Tovar Ruvalcaba Marcela Guadalupe Gutiérrez Maldonado Gonzalo Carrillo Muñiz Mitzi Paola Silva Rangel Marcelo Salvador Martínez Yahaira Araceli Ramírez Sánchez Jonathan Edsson Castañeda Padilla Viviana Cecilia Plascencia Jiménez Fernando Hernández Covarrubias Mónica Nayeli Arcadia Delgado José Martín Zurita Echeagaray Ana Bertha Márquez Duarte Pedro Rodolfo Ortega Galindo María Teresa de Jesús Alcalá Delgado Salvador Huerta Ávila Wendy Noemi Rivera Barajas Julio César Guzmán Muro Luz María Becerra Serna Jasiel Álvarez de la Vega Carolina Efigenia Castañeda Esquer Francisco Javier García Bracamontes Montserrat Sandoval Partida Edwin Francisco Ventura López
--	--



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A OCUPAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

<p>Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal</p>	<p>María del Rosario Velázquez Patricio Sergio Mendoza Serrano Elia Elizabeth Hernández Vázquez José Luis Tovar Ruvalcaba Blanca Yazmin Loera Caro Xavier Govantes Arranmbide Sandra Lucila Lima González Armando Arteaga Rivera Daniela Enriqueta Macías Mariscal Daniel Alejandro García Castillo Laura Johana Hernández López Elpidio Álvarez Rodríguez Norma Alicia Palomarez Cortéz Bestecindo Lobatos Pancho Candy Anisoara Yescas Blancas J. Concepción De la Cruz Cervantes Rubí Marlen Medina González Conrado Pérez De la Cruz Citlalli Rubí Huerta Peña Diego Mejía Ibáñez Brenda Azucena Ornelas Ocegueda Kevin Antonio Aguirre Peña María Ascención Barrera Llanos Elder Felipe de Jesús Viera Muñiz Alma Delia Muñoz Rafaél Eliberto Frausto Pérez Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada</p>
<p>Integrantes de la Comisión Operativa Estatal</p>	<p>Vicente Enrique Gascón Sánchez Azucena Becerra Vázquez Ángel Alain Aldrete Lamas Miriam Yolanda González Arcega Jair Axel Joya Palacios Jennifer Jazmín Cruz Hernández Javier Alejandro Martínez Rosales</p>
<p>Coordinador de la Comisión Operativa Estatal</p>	<p>Vicente Enrique Gascón Sánchez</p>



DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A OCUPAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Delegadas y delegados a la Convención Nacional Democrática	Ely Gamboa Soto José Guadalupe Plascencia Ortiz Mónica Nayeli Arcadia Delgado J. Jesús Arce Ramírez Lizbeth Amparo Meza Lucio Martínez Barrón Brenda Azucena Ornelas Ocegueda Salvador Huerta Ávila Xavier Govantes Arrambide
--	---

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de la presente determinación a la Comisión Operativa Nacional; así como en la Segunda Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Nayarit, para la elección correspondiente. -----

TERCERO: Publíquese para conocimiento de las personas interesadas, en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Tepic, Nayarit; así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Dante Delgado
Presidente


Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario